

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 29 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública Resolución de 26 de marzo de 2014, del expediente disciplinario que se cita.

Intentada en diversas ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución recaída en el expediente que abajo se relaciona, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que más adelante se indica el siguiente acto administrativo, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrá comparecer en la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Sevilla, calle Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, Departamento Jurídico.

Interesado: Don Antonio Domínguez Fuentes.

Expediente: 26/13-DISC.

Último domicilio: Avenida Carlos Marx, núm. 7, 7.º dcha., Edificio Cantábrico, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 26 de marzo de 2014 de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Sevilla de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el citado expediente disciplinario.

Recursos: Cabe interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 en relación con el art. 103, ambos de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Laboral, debiendo formular con anterioridad reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral, que interrumpirá dicho plazo, que habrá de dirigirse a la Viceconsejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, según preceptúa el art. 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de abril de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.